



ACUSE

VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

OFICIALIA MAYOR

Oficio NO. OFM/0662/2019

Asunto: El que se indique.

Playas de Rosarito, B.C., a 29 de Marzo del 2019

**SISTEMAS DE COPIADO DIGITALES DE
BAJA CALIFORNIA, S.A DE C.V.
PROVEEDOR DEL H. VII AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
P R E S E N T E:**

El H.VII Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito, B.C., por conducto del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito B.C., y con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California, se le extiende la presente Invitación para participar dentro del **PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS** con recurso Municipal 2019, No. INV/001/2019, para el **Arrendamiento de Equipo de Fotocopiado para el H.VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.**

Las bases de la presente invitación así como las especificaciones serán enviadas vía correo electrónico, tanto las condiciones como las bases de esta Invitación no son negociables, no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Art.49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Estado de Baja California.

Así mismo solicitamos a usted por escrito su aceptación o negativa para su inscripción a dicha Invitación a más tardar el día 03 de Abril de 2019, en caso de ser su respuesta afirmativa se le hará llegar la información contenida en las bases y sus respectivos anexos.

Sin otro en particular por el momento me reitero a sus órdenes quedando de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

Rosario Lopez
01 Abril 2019

OFICIALIA MAYOR
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
"HORIZONTE DE POSIBILIDADES"
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MAYOR
OSCAR RENE LOZANO CASAVANTES
OFICIAL MAYOR

VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C
H. AYUNTAMIENTO
PLAYAS DE ROSARITO

VII H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DECLARADO
29 MAR 2019

OFICIALIA MAYOR



01 661 614 9606

José Héctor Acuña
Francisco Juárez
Rosarito, B.C.



Sistemas de Copiado Digitales de Baja California, S.A. de C.V.

TOSHIBA

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

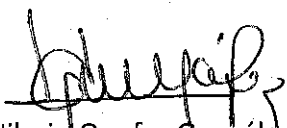


VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS PARA
EL GOBIERNO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.
PRESENTE.

YO HILARIO ONOFRE GONZALEZ por medio de mi representada **SISTEMAS DE COPIADO DIGITALES DE BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V.**, agradezco y acepto la **INVITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO PARA EL H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**, por lo que agradeceré se me faciliten las bases de la presente invitación así como las especificaciones requeridas.

Sin más agradezco la atención al presente.

Atentamente.


Hilario Onofre González
Representante Legal



VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

OFICIALIA MAYOR

Oficio NO. OFM/0661/2019

Asunto: El que se indique.

Playas de Rosarito, B.C., a 29 de Marzo del 2019

**MULTIPRINTERS
PROVEEDOR DEL H. VII AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
P R E S E N T E:**

El H.VII Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito, B.C., por conducto del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito B.C., y con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California, se le extiende la presente Invitación para participar dentro del **PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS** con recurso Municipal 2019, No. INV/001/2019, para el **Arrendamiento de Equipo de Fotocopiado para el H.VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.**

Las bases de la presente invitación así como las especificaciones serán enviadas vía correo electrónico, tanto las condiciones como las bases de esta Invitación no son negociables, no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Art.49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Estado de Baja California.

Así mismo solicitamos a usted por escrito su aceptación o negativa para su inscripción a dicha Invitación a más tardar el día 03 de Abril de 2019, en caso de ser su respuesta afirmativa se le hará llegar la información contenida en las bases y sus respectivos anexos.

Sin otro en particular por el momento me reitero a sus órdenes quedando de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

OFICIALIA MAYOR
GOBIERNO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
"HORIZONTE DE POSIBILIDADES"
OSCAR RENE LOZANO CASAVANTES
OFICIAL MAYOR
VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
VII H. AYUNTAMIENTO
PLAYAS DE ROSARITO

VII H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DECLARADO
29 MAR 2019

OFICIALIA MAYOR



01 661 614 9600

Jose Haroz Aguilar 2000
Brasn. Villa Luján ca. 2240
Rosarito B.C.

**OFICIALIA MAYOR
Oficina del Titular**

La presente sirva para hacer de conocimiento al **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito B.C.**, La aceptación para la inscripción a la invitación para el arrendamiento de equipo de fotocopiado No. INV-/001/2019 para el **H.VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito B.C.**

Quedamos a la espera de las bases y Especificaciones de esta invitación.

Gracias por su Atención

MULTI PRINTERS

Venta, Mantenimiento y Reparación de Copiadoras

TEL: (664) 351 2551

Tel. (664) 351 2551 Blvd. Diaz Ordaz 15601

Col. Maurilio Magallón, Tijuana B.C.

Ing. Ricardo Martínez Gil

E-mail: multi-printers@hotmail.com

Bld. Diaz Ordaz #15601, Col. Maurilio Magallon C.P. 22116